



Asesoría - Sistemas - Suministros
Recursos Humanos

26

No RL

26554

26554

RG-28820/4/85
69586/4/2001

Guayaquil, Julio 9 del 2.001

PP

Señor
GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de PRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones reemplazar a la GERENTE GENERAL en casos de ausencia, imposibilidad, licencia, etc.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejerce la Gerente General.

De acuerdo con la Resolución de la Junta General tomada de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo, literal a), del Estatuto Social, usted queda autorizado para girar cheques conjuntamente con la Gerente General desde cualquier suma hasta DOS MIL 00/100 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Así también, los contratos y demás documentos comerciales relacionados con el objeto de la Compañía superiores a QUINIENTOS 00/100 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA hasta DOS MIL 00/100 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA deberá otorgarlos conjuntamente con la Gerente General.

Cuando en su calidad de Presidente tenga que subrogar a la Gerente General, el giro de cheques y demás contratos y documentos comerciales por los montos mencionados anteriormente, deberá otorgarlos conjuntamente con el Vicepresidente Ejecutivo que la Junta General designe.

Para el otorgamiento de Contratos y documentos comerciales superiores a DOS MIL 00/100 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA deberá, en cada caso, obtenerse la autorización de la Junta General.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez el 1° de Diciembre del 2.000, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de Junio del 2.001, se aumentó el Capital y se reformó integralmente y codificó el Estatuto Social.

Consecuentemente, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA., constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Ab. Germán Castillo Suárez el 19 de Junio de 1.985, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Agosto del mismo año, emite el presente Nombramiento de PRESIDENTE a su favor, en esta fecha, para que como documento habilitante justifique su intervención por la Compañía.

De usted, muy atentamente,

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
VARCOM C. LTDA.

Ing. Com. VICTORIA VENEZAS DE BRIONES
GERENTE GENERAL SECRETARIA

Guayaquil, Julio 9 del 2.001

Yo, Gabriel Enrique Arce Crovari, acepto el cargo para el cual he sido designado.-

GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI
C.I.: 0905329363

Av. Fco. de Orellana No. 2.205 Edif: AS-1, 1er. piso, Oficinas 104-105 Cda. IETEL Mz. 32 - Telf. 233631

Dirección Postal: Casilla 09-01-5901 Guayaquil - Ecuador

En la presente fecha queda inscrita este
Nombramiento de PRESIDENTE

Folio(s) 79-240 Registro Mercantil No.

18550 Repertorio No. 25406

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, 26 de Julio del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

